

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

3781 *Propuesta del instructor del expediente Sancionador 21/2016*

El instructor del expediente, en fecha 21 de febrero de 2016, emitió propuesta de sanción contra los interesados que se mencionan a continuación, por la realización de obras sin título habilitante. Expediente Sancionador 21/2016.

En la propuesta se otorgan 15 días para formular alegaciones.

No habiendo sido posible la notificación por carta certificada con acuse de recibo al interesado que se menciona a continuación, y de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo de las administraciones públicas, se procede la publicación de este anuncio.

Claves de identificación:

Nº. Expediente.	Identidad	Fecha de inicio de expediente	Ley de aplicación
Sancionador 21/2016	Sr. Luis Javeir Menéndez Barreiro	08/11/2016	Llei 2/2014 de 25 de marzo de uso y ordenación del Suelo
	Sra. Gloria Miravalles Cienfuegos		
	Construcciones Reinoso C.B.		

Quedando a disposición del interesado, el expediente en la sede del Consell Insular de Formentera, área de Urbanismo, sita en la Plaza de la Constitución, N.º. 1 de San Francesc, Formentera (Illes Balears). Asimismo, informarle que al ser una acto trámite, no cabe contra esta propuesta interponer recurso alguno, teniendo 15 días para formular alegaciones.

Formentera, a 4 de abril de 2017

El Presidente,
Jaume Ferrer Ribas

